

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Agosto 16 de 2023

Radicado 2022-387

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia, teniendo en cuenta que a la audiencia del 10 de agosto de 2023 fue suspendida en vista que decretó prueba de oficio, se fija fecha para continuar con la audiencia del artículo 72 CPTSS para el día 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) seguidamente se continuará con la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 054 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2023n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria

Firmado Por:
Sara Ines Marin Alvarez
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3dd65dcca4b8de802398688f72e89e8c4690ba39cbb18cdf5517c2af10e01d**

Documento generado en 16/08/2023 09:19:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>